

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXIII

Núm. 7.077 Segunda Época

Jueves 12 de Marzo de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Comprensión

a los ferrovíarios que han comprendido, a su vez, que con la violencia no se gana nada; e incluso teniéndola se pierde la razón.

Miguel PENAFIOR

CRÓNICA LOCAL

Los que viajan

Ha llegado de Mojacar el médico don Ramón Castaños Flores. De Madrid don Juan Martínez Beltrán.

Licencia de obras

Doña Angeles Campiña García solicita licencia para hacer obras en la casa número 3 de la calle del Ciprés.

Homenaje a don Antonio de Torres

El cronista de la ciudad ha propuesto al Ayuntamiento que se ponga el nombre de don Antonio de Torres y Jurado a la plaza del Pozo o calle de la Industria en la barriada de la Cañada de San Urbano.

El cursillo de farmacéuticos

Por el inspector provincial de Sanidad se ha solicitado del Ayuntamiento que se ponga a su disposición el material del Parque Municipal de desinfección para las prácticas en el cursillo de farmacéuticos.

El Puerto Pesquero

En el Ayuntamiento se nos facilitó ayer la siguiente nota:

«La Alcaldía en cumplimiento de acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, adoptado en 23 de Febrero último, hace constar que las versiones circuladas, y que recogió un diario local, relativas a que el Ayuntamiento ofreciese obstáculos a la construcción

del Puerto Pesquero, deben de haber obedecido a una confusión, puesto que

la corporación Municipal, desde que

se inició este asunto en 20 de Febrero de 1929 hasta la fecha, ha laborado

constantemente en pro de tan importante mejora, que habrá de redundar

en beneficio de todos: de los pescadores, en primer término, de las industrias del pescado, de los obreros en general

y del consumidor.

El hecho de haberse nombrado una

comisión para que informe si conviene

vender a la Junta de Obras del Puerto

los terrenos que el Municipio posee en la Pescadería, no debe considerarse como

un obstáculo, porque, cualquiera que sea el veredicto que a este respecto se adopte, las obras de que se trata podrían llevarse a cabo sin el más leve inconveniente.

Hechas estas declaraciones que son expresión exacta del sentir del Excelentísimo Ayuntamiento y de la Alcaldía, no puede quedar duda de que los representantes del Municipio defenderán con ahínco el propósito de que la construcción del Puerto Pesquero sea realizada para beneficio de la Ciudad.

Nuevo letrado

En los exámenes de terminación de carrera en la Universidad de Granada, ha obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas de Procedimientos Judiciales y Práctica Forense,

el joven corredor de Comercio de Burriana, don Guillermo Giménez González, concluyendo así la carrera de Derecho.

Damos nuestra enhorabuena al nuevo letrado y le deseamos muchos triunfos en su profesión.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Luis Castillo Vizcano y Miguel Rodríguez Ramón.

Defunciones: José Martínez López.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Francisco Rodríguez Moreno.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Información de Palacio

Estate de la Infanta Cristina

Madrid, 11 - 4 tarde.

En la Mayordomía de Palacio se ha facilitado un parte donde se dice que la Infanta doña Cristina pasó bien el día, con temperatura normal y durmiendo durante la noche.

Ha comenzado a tomar alimento líquido, siendo su estado altamente satisfactorio.

A primera hora de la mañana acudió el Rey al sanatorio, haciéndolo después la Reina y los hermanos de la enferma.

Continúa el desfile de personalidades por Mayordomía, dejando tarjetas y siguién recibiendo canastillas de flores y numerosos telegramas.

Despacho regio

Despacharon con S. M. el Rey el Presidente del Consejo y el ministro de Marina.

A la salida manifestó el señor Aznar que había ido a Palacio para informarse del estado de salud de la Infanta doña Cristina.

El vicealmirante Ribera llevó a la firma de S. M. un Real decreto aprobando el Reglamento para la constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de la Dirección de Navegación.

Llevó varias concesiones de cruceces y ascensos de su departamento.

REPLICA

La verdad de la monarquía

Mi entrañable amigo don Francisco de Burgos Seguí, desde el «Diario de Almería», viene haciendo una intensa campaña de propaganda republicana con el calor de un convencido de las excelencias de su credo.

Conozco muy a fondo al señor

Burgos, me honro con su leal amistad, sé lo mucho que vale y me

consta la buena fe de su actividad política.

Por todas estas causas me

condujo de verle, a juicio mío,

equívocado, tan lamentablemente e

incurrir en una responsabilidad moral de la que tal vez algún dia tuviera que arrepentirse, pues sé apreciar sus buenas cualidades y la honradez de sus propósitos.

Entiendo el señor Burgos que la república habría de traernos toda la felicidad que los buenos españoles ansiamos para nuestra patria. Yo opino lo contrario. Estoy convencido de que ese progreso, a que el señor Burgos alude, operado en España, bajo el régimen monárquico, desde el fracasado ensayo de régimen republicano, habría de ser, fatalmente, interrumpido. Más aún, desde el momento mismo de la implantación de la supuesta república, España sufriría un retroceso.

Coincidimos en la apreciación de juzgar fracasados y aún de considerar perniciosos a la tranquilidad pública y a la conveniencia nacional, incapaces de redención y de enmienda, a una mayoría de los hombres que figuraron al frente de los destinos del país. Apártense, en buena hora, de la intervención en las funciones de gobierno. Más, no hagamos responsables al régimen de los desafueros cometidos por aquellos secuaces de la soberanía popular y de las prerrogativas de la Corona.

No se trata, a juicio nuestro, en definitiva, de una cuestión de sistemas de gobierno, sino de hombres de gobierno que hay, por el mundo monárquicos democráticos y austeros y republicanos dictatoriales e indignos.

En este aspecto de la cuestión, decididos estamos nosotros, tanto como puedan estarlo los antídimiticos, a lograr la dignificación de la Gobernación del Estado.

ALFA

Obreros capitalistas

No es la primera vez que nos ocupamos de la participación de los obreros en los negocios de la empresa en que laboran, por medio de acciones representativas de prestación de trabajo y que se liberan con pequeños descuentos en el respectivo salario.

Este sistema de hacer capitalistas a los trabajadores se ha dado en Italia como «accionariado obrero».

Una información reciente de la adopción de este sistema por parte de las grandes empresas, la tenemos en lo hecho por la «Interstate Commerce Commission» de los Estados Unidos de Norteamérica con la autorización que ha hecho a la Compañía de Ferrocarriles de Pensilvania para que pueda aumentar su capital en 18.000.000 de dólares, en forma de emisión de 360.000 acciones de valor, a la par de 50 dólares cada una.

Estas acciones son ofrecidas por su valor real, contra pago en metálico, al personal de cualquiera categoría de la Compañía y de sus filiales, no aceptándose la suscripción por un número total de acciones.



DE TODAS MANERAS ES IGUAL

— Parece mentira, ¡tan simpático y todavía soltero!... ¡qué lástima!

— No, señorita. Estoy casado.

— ¡Oh! tan simpático y ya casado... ¡Qué lástima!!

que exijan al obrero un desembolso mensual de más del 20% del salario base mensual del suscriptor.

La liberación de las acciones suscritas se realiza mediante la retención de una parte del salario, asignándose a los suscriptores un interés anual del 6% sobre los pagos mensuales y sentido en su cuenta cada trimestre. Las sumas obtenidas con este interés contribuyen a la liberación de las acciones, pero sólo hasta la liberación total no se le atribuye al suscriptor el derecho de percibir dividendos.

De este modo los obreros encuentran en el trabajo más alicientes puesto que los beneficios de la explotación en que prestan sus labores repercuten indefectiblemente en favor de su economía, llegando por tanto, con este sistema de accionado a ser los obreros verdaderos capitalistas.

S. DE P.

POR TELÉGRATO

Uzcudún triunfa por k.o.

Los Angeles, 11. En el combate de boxeo celebrado entre el púgil vasco Paulino Uzcudún y el californiano Kennedy, venció el vasco por k.o. al cuarto «round».

Los conflictos sociales

La huelga de albañiles en Huelva

Huelva, 11. Los albañiles, que venían sosteniendo la huelga, se han reintegrado al trabajo por espacio de cuarenta y ocho horas, y si en ese tiempo no resuelve el gobernador la cuestión con arreglo a sus peticiones, volverán al paro.

¡Que salgan!

La vigilancia municipal

Desde hace algún tiempo, jamás se ha hallado nuestra capital tan excesiva de vigilancia y seguridad, por parte de la Guardia municipal, como actualmente.

No es gratuita nuestra afirmación. El vecindario almeriense está percatado de lo que aseveramos.

Apartándose de la Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe, ver un guardia del municipio es tan peregrino como contemplar la efigie de un diputado curioso.

Y como consecuencia de este absentismo de guardias urbanos, la ciudad se halla a merced de los desaprensivos e incívicos que escogen sus calles más o menos céntricas como campo de sus desahogos.

Hace unas noches, pudimos observar, con el natural asombro, que en la plaza de Sartorius, dos bandos de mozarbetes se apedreaban, y se latigaban mutuamente impropios malsonantes y hasta desvergonzados. Esto ocurría a las nueve de la noche. Y a todas horas pululan en ella grupos de desocupados que molestan y perturban la tranquilidad de aquellos vecinos y de los transeúntes que por dicha plaza acierten a pasar.

En la plaza de Bendicho, ocurre cosa parecida.

Y en la de Santo Domingo, a todas horas, se juega al fútbol, a la pelota en los muros del templo, etc., sin respeto a los viandantes que por allí circulan, los que en más de una ocasión han de sostener altercados con los jugadores y dedicarles justificadas reprimendas.

¿Dónde están, pues, los guardias?

Nunca estuvo la ciudad tan ayuna de vigilancia municipal como en la actualidad.

En anteriores épocas se veía alguna que otra pareja de Guardias municipales desfilando marcial y apuesta por los barrios extremos, corrigindo con celo plausible las infracciones de las Ordenanzas municipales. Mas ahora hanse convertido en fantasmagóricas apariciones. No se ven por parte alguna; hasta el punto que sus uniformes y sus «armas» despiertan la misma curiosidad e interés que los cuidadosamente guardados en las vitrinas de los museos militares.

Si será posible que veamos los guardias municipales, siquiera algún día, a la semana por los citados lugares?

Su Señoría tiene la palabra, señor López Gómez.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 11-12 noche

Libras 44'60

Francos 35'95

Dólares 9'17

Liras 48'10

Francos suizos 176'70

La fidelidad

Cuento árabe

El sultán Abdalatif tenía un hermoso perro llamado Garb y un paje apelado Said, ambos fueron criados desde pequeños en palacio, recibiendo el primero sus raciones de huevos y algunos latigazos y el segundo abundante comida, honores y placeres.

No pasaba día sin que Garb, aunque le reprendiesen, no viniera a lamer las manos de su mano y a dormir junto a su lecho.

Said llegó a ser visitar, obtuvo riñas, influencias y privilegios, formando a su alrededor una corte de aduladores que alcanzaban del monarca cuanto deseaban por mediación del antiguo paje.

Envejeció el Sultán y Garb, ya achacoso, seguía acompañándole, recibiendo, no obstante, castigos y regaños.

Un día el pueblo pensó en destrozar al anciano Abdalatif y buscando un jefe, proclamaron a Said. La turba penetró en palacio y a los gritos de «viva Said!» llegaron hasta la cámara regia.

Hallábase Abdalatif reclinado en un diván y Garb a sus pies; un soldado avanzó diciéndole: «date prisionero, el pueblo te odia». «Mentira» repuso el Sultán y desenvainando el alfanje adelantó contra el que le amenazaba.

Garb seguía los pasos de su amo, pero al ver que el soldado con la lanza trataba de atravesar al monarca, interpuso su cuerpo cayendo gravemente herido.

Un torbellino de hombres arrebató al Sultán, Said le miró provocativo y desdenoso y al entrar en palacio como rey halló a Garb muerto y tendido sobre el diván, de donde fue arrebatado su dueño.

La virtud de la fidelidad huyó del hombre y se ocultó en el perro.

JOAQUÍN SANTISTEBAN

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Las elecciones provinciales se celebrarán el 3 de Mayo; aunque no estén constituidos los nuevos Ayuntamientos

El Presidente anuncia que el 15 de Julio estaremos en el Parlamento. - Advierte que el Gobierno no consentirá ninguna alteración del orden público

Se ha descubierto un complot fraguado para asaltar la ciudadela de Jaca, y libertad a los presos políticos

**En la Presidencia
Interesantes manifestaciones del Presidente**

Madrid, 11-4 tarde. El almirante Aznar manifestó a los periodistas que se encuentra plenamente satisfecho de la actuación de los prohombres del Gobierno, que, a pesar de sus encontrados idearios, sacrifican todo interés personal por el interés del país.

En los Consejos que celebramos —añadió el Presidente— se desarrolla un curso de legislación social y política.

Hasta donde puede llegar la previsión humana, cumpliremos nuestro programa de restablecer la legalidad.

La constitución del Parlamento marcará la disgregación de la concentración del Gobierno.

Delebraremos tres elecciones con una sinceridad completa.

Nosotros concedemos garantías a los elementos de oposición; pero estas garantías las impondremos a todo el mundo.

El Gobierno no consentirá ninguna alteración del orden público.

Las elecciones legislativas se celebrarán antes que llegue el verano.

No es preciso esperar la constitución de los nuevos Ayuntamientos para que se celebren las elecciones provinciales el día tres de mayo y el quince de julio estaremos en el Parlamento y durante todo el mes de julio desbrozaremos el camino para dejarlo expedito en otoño al Gobierno que haya de sustituirnos.

Respecto de la amnistía, solo el Parlamento es quien tiene facultades para concederla.

En Estado

El conde de Romanones ha entregado una nota al embajador de Francia en Madrid, encaminada a la reanudación de las negociaciones comerciales hispano-francesas, que quedaron interrumpidas hace algún tiempo, sin llegar a una avenencia.

Marañón desmiente unas declaraciones

El doctor Marañón ha desmentido unas declaraciones que se le atribuían con motivo de la enfermedad del señor Sánchez Guerra.

A propósito de la misma, dice que durante la crisis se le exacerbó al señor Sánchez Guerra el ataque reumático, pero que la inteligencia y la salud conservan su plenitud de siempre.

Detenciones en Jaca

Se ha sabido que con motivo del intento de evasión de los presos políticos de Jaca, fueron detenidos dos individuos apellidados Costa y Domínguez, éste último, telegrafista.

Se suprime las visitas a los presos políticos

Se han suprimido las visitas a los presos políticos, restringiéndose la libertad de que gozaban, excesiva en extremo, ya que incluso se venía autorizando a los reclusos que salieran de la cárcel para visitar a sus familiares enfermos.

Propaganda política de Cambó

En el mes de abril comenzará el señor Cambó a hacer propaganda política en las principales regiones de España.

De la apertura de Sindicatos clausurados

La Confederación del Trabajo ha enviado un escrito al Presidente del Consejo, almirante Aznar, notificándole que a pesar de los ofrecimientos que le fueron hechos por el propio Presidente, aun no ha sido autorizada la reapertura de los Sindicatos.

En Fomento

Madrid, 11-10 noche. El señor La Cierva se lamenta de que la supresión de algunos trenes espaldos se hiciera sin avisárselo.

Preguntó a las compañías el motivo de suspensión, contestándole que la medida había sido tomada por la falta de tráfico y que cuando aumente serán restablecidos los trenes suspendidos.

Manifestó que ahora se venía ocupando de intensificar las obras públicas, independientemente de las carreteras, para proporcionar trabajo a los parados.

Insistió en que hasta el próximo año no se haría nada de lo relativo al puerto de Pasajes.

En Gobernación

El marqués de Hoyos habló con los periodistas acerca de la disposición sobre la fijación del número de concejales en los municipios, lo cual demuestra que vamos rápidamente a las elecciones municipales.

Recibió a varios obreros de las fábricas militares, que le pidieron su apoyo para que no se privatizan los trabajos en las mismas.

La comisión ejecutiva de la Unión de patronos visitó al ministro para enterarse de la gestión hecha cerca del señor Alhucemas para que sea derogado el Decreto de alquileres, advirtiéndole que si no se deroga surgiría una protesta en toda España, que causaría un grave conflicto.

En Hacienda**La liquidación de las Exposiciones**

Ha llegado a Madrid el Comité Ejecutivo de la Asamblea celebrada por las entidades económicas y profesionales de Barcelona.

El objeto de su viaje es entregar al Gobierno las conclusiones adoptadas en la Asamblea celebrada el domingo.

Los comisionados visitaron al ministro de Hacienda, señor Ventosa, para hablarle de la resolución del problema económico planteado con motivo de la liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El señor Ventosa les dijo que venía ya dedicándose al estudio de la cuestión, de la cual trataría en el próximo Consejo.

En las conclusiones acordadas se reclama que el Estado se haga cargo de las deudas de ambas Exposiciones, porque con ellas se beneficiaron no solamente Sevilla y Barcelona, sino en general, toda España.

En Economía

Los fabricantes de harinas entregaron al señor Bugallal las conclusiones que habían adoptado en la última asamblea celebrada.

El ministro ofreció estudiarlas.

Una comisión de sericulores de la legión levantina, presidida por el señor La Cierva, visitó al conde de Bugallal para pedirle ciertas ventajas en favor de los productos de los capullos de seda.

Consejo de guerra por los sucesos de diciembre

Huesca. — El gobernador militar de la plaza ha marchado a Jaca para presidir el Consejo de Guerra de los sumariados con motivo de los sucesos de diciembre.

Berenguer en Granada

Granada. — Anoche, en automóvil, llegó a esta ciudad el general Berenguer, acompañado de su hija Anita, y de su ayudante señor Sánchez Delgado.

Se hospedó en el hotel Palace y permaneció varios días en la ciudad para descansar.

Hoy visitó la Alhambra, Torre de la Vela y el Generalife.

Manifestaciones del Gobernador del Banco sobre la estabilización

Madrid, 11-12 noche. El Gobernador del Banco ha manifestado que ignora el rumor respecto al propósito de concertar un empréstito preparatorio de la estabilización.

Dice que cuando se formó el Gobierno del general Berenguer se proyectó la concesión de créditos, proyecto que fracasó por la exigencia de garantías en oro.

En Fomento

Madrid, 11-10 noche. El señor La Cierva se lamenta de que la supresión de algunos trenes espaldos se hiciera sin avisárselo.

Madrid se ha reunido, acordando reanudar las cátedras.

Invitará para disertar sobre los problemas de actualidad a los señores Alvarez (don Melquiades), Unamuno, Bergamín, Marañón, Jiménez Astúa, Ossorio, los sacerdotes, Otazo, Zaraguet y otros.

Especial recibimiento en Londres a don Alfonso

El periódico «Daily Express» dice que con motivo del próximo viaje del Monarca español a Londres, se le hará un especial recibimiento.

La tarde del Presidente

El general Aznar pasó la tarde trabajando en su despacho.

Reina tranquilidad en España

En el ministerio de la Gobernación manifestaron a los periodistas que reina tranquilidad en toda la península.

Rumor desmentido

El ministro de Estado, conde de Romanones, ha recibido un cablegrama de nuestro Embajador en la Habana desmintiendo que había estallado una bomba en aquella Embajada.

Explica que fué un petardo de pequeñas proporciones que no produjo ni alarma.

Donativo importante

El ministro de Santo Domingo en España visitó al ministro de Estado para hacerle entrega del pabellón presentado por su país en la Exposición de Sevilla.

El conde de Romanones agradeció el rasgo de aquel Gobierno americano.

El próximo Consejo y las elecciones

Finalmente, el conde de Romanones anunció que el Consejo de ministros se celebraría el sábado próximo. Y expuso su propósito de alejarse de la política a medida que vayan acercándose las elecciones.

Complot descubierto

Se intentaba libertar violentamente a los presos políticos de Jaca

El pasado sábado, fué descubierto en Jaca un complot para libertar a los presos políticos y quemar las causas que se les instruyen a los mismos.

El motivo de haber sido descubierto dicho complot se ha debido a la presencia de veinte individuos forasteros que se hacían pasar por viajantes de comercio. Esto despertó sospechas en la policía y se concentró la Guardia civil temiendo alguna contingencia.

Fueron detenidos dos de los individuos que capitaneaban al grupo por tener concomitancias con los familiares de los encarcelados.

Se conocen sus propósitos que consistían en que entraran por la frontera los revolucionarios que la pasaron en el mes de diciembre, y, con auxilio de ellos, forzar la guardia de la ciudadela, libertar los presos y quemar la habitación donde se guardan las causas instruidas.

Se hallaban dispuestos a resistir, en el caso de que hubiesen llegado fuerzas, hasta el túnel Aragón, donde les aguardaban setenta automóviles que utilizarían para entrar en Francia.

Se temían en Jaca que surgieran nuevos sucesos sangrientos, caso de que intentasen forzar la ciudadela.

Libertad denegada

El capitán general de Burgos ha denegado la libertad provisional de los presos políticos que se hallan en Vitoria, alegando que han pasado a la jurisdicción ordinaria.

Huelga general conjurada

A causa de haber terminado la huelga del hambre que mantenían los presos políticos en Logroño, ha quedado conjurada la huelga general anunciada.

El Ateneo reanuda sus propagandas políticas

La Junta directiva del Ateneo de

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, a por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos helicópteros y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para RÍO DE JANEIRO.

Mendoza Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931, para RÍO DE JANEIRO.

Santos, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Florida Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1931, para RÍO DE JANEIRO. MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA | De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos

De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantes modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una sal da de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ

Paseo del Príncipe, 20. Almería y Cartuja del Puerto 31 y 32. — M. Lugo.

Con este motivo, se han practicado numerosas detenciones.

La Benemérita investiga el constante envío de dinero a los expatriados, que reciben para continuar conspirando.

Lotería Nacional

Madrid, 11, 3 tarde.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios a los números siguientes:

CON 120.000 PESETAS

9.065

en Madrid.

CON 65.000

24.717

en Montilla.

CON 25.000

32.421

en Valencia.

CON 10.000

35.988

en Zaragoza.

CON 2.000

27.070

**LA SEÑORA
Doña Margarita García Pérez**

FALLECIO EL DÍA 6 DEL ACTUAL A LOS 81 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hijo don Ramón López García, hija política doña Isabel Vives Terol, sus nietos don Ramón, doña María del Mar, doña Isabel y demás familia. RUEGAN a sus amigos la asistencia al funeral que por el alma de la finada se celebrará mañana, día 13, en la Iglesia Parroquial de San Pedro a las 10 de la mañana.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EXITO DE PRENSA

El extraordinario de "La Verdad", de Murcia

Entre la Prensa católica española, con ser tan copiosa y loable, ocupa indiscutiblemente el popular diario «La Verdad», de Murcia, que desde hace 28 años viene apareciendo sin interrupción, como autorizado órgano de los Sindicatos que integran la pujante Federación Católica Agraria. Con insuperable maestría dirige el periódico murciano don Francisco Martínez García, Presidente de la fraterna Asociación de la Prensa Local, Catedrático de Filosofía del Instituto y escritor de reconocida cultura y gran periodista. Sus artículos de fondo llaman la atención de los intelectuales por su doctrina y galas literarias. La redacción es muy selecta y también laboriosa, en extremo, como el personal administrativo y de los talleres. No es de extrañar la popularidad del diario en toda España.

Siguiendo laudable tradición acaba de circular «La Verdad» un número anual extraordinario, en tamaño de revista, en forma de «magazines», como se dice en lenguas inglesa y francesa. Tiene más de 100 páginas, de excelente papel, dedicadas al texto, grabados y a los anuncios y con ser los extraordinarios anteriores notabilísimos, en todos sus aspectos, nos parece que el actual superpuja en méritos, compitiendo con los mejores de la llamada Gran Prensa española y extranjera, siendo de notar que todo el número se ha confeccionado en los propios talleres de la publicación, por su inteligente personal.

Ante todo encantan al lector las ilustraciones, todas ellas obras inspiradísimas de los artistas de esa región levantina, cuna de tantos hijos de las musas. J. Almela Acosta, es el autor de la portada, que mereció el primer premio en un concurso de muchos y buenos artistas. Aquella aparece a dos tintas, es de buen gusto moderno y representa parte de una vista de Murcia, a la sombra de majestuosa palmera levantina y de la sierra, cercana a la capital. La portada invita, por su simpatía a abrir y leer todo el extraordinario.

El Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, queridísima de todos los murcianos, tiene magnífica información, incluso gráfica, como otros templos de la ciudad.

Las otras ilustraciones en colores son: Escena de la Huerta murciana, plana en cuatromática, reproduciendo un cuadro de gran sabor regional, de don José María Sobejano; El Encierro, cuadro taurino, en tricolor, de J. Alcaráz; Paisaje murciano, La Huerta y la ciudad, planas en bicolor; La tragedia, historieta ilustrada por Martínez de León; Las cuatro estaciones del año, ilustraciones en bicolor, por Almela Costa, de las poesías de M. García Viñolas, trabajos todos ellos de entonados colores y de gran maestría, igualmente que otros grabados en negro de Dubón, Almela Costa, Regidor, Sardina, Martínez de León, Garay, Gutiérrez Navas y Ramón. Hay fotos de Mito Hermanos, Ferrandiz, García y otros más artistas fotográficos.

Esos automóviles!

Ante el Tribunal de la Sala segunda se ha celebrado días pasados la vista de una causa por el delito de daños contra Juan Antonio Parra González.

He aquí los sucesos que motivan el sumario:

El 8 de noviembre del año 1929 marchaba el procesado, conduciendo la camioneta de la matrícula de Murcia número 3.797 por la carretera de Puerto Lumbreras cuando al llegar al kilómetro 130 se encontró con el auto-correo de Aisina que hace el servicio entre Huércal-Overa y nuestra capital.

Al objeto de adelantarle pidió paso tocando la bocina pero como tardase un poco el correo en desviarse, intentó pasarse chocando tan fuertemente con él que le hizo desplomarse por un terremoto próximo.

El auto-correo resultó con desperfectos que fueron valorados en cuatro mil pesetas.

Los siete ocupantes del Aisina resultaron heridos de poca gravedad.

El Ministerio fiscal considera estos hechos como constitutivos de siete delitos de lesiones con imprudencia uno de daños de la misma clase y tres faltas de lesiones con imprudencia.

Solicita tres meses de prisión, mil pesetas de multa, pago de los efectos y costas procesales, cinco días de arresto e indemnización a los perjudicados en las siguientes cantidades:

A Cristóbal Teruel y Carmelo Castellano en mil pesetas cada uno; Nicolás Pérez en 50; José Parra y Francisco Larios en 260; José Agüero y Ángeles

Gómez en 200; Araceli Rodríguez, José del Moral y Lu-León-Lin en 100 pesetas y a la Compañía Alsina en 4.000 pesetas y como responsable civil subsidiario de estas cantidades a Francisco Ortiz Guirón dueño de la cimienta número 379.

La defensa no se muestra conforme con la petición fiscal, no reconociendo en su defendido delito alguno y por tanto que debía imponerse la absolución.

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia de conformidad con la petición fiscal. — A.

Periodo de reclamaciones

Se ha declarado abierto el periodo de reclamaciones contra la vacante de Juez municipal suplente de Abla.

Se han presentado para dicho cargo don Bernardo Ocaña Santander y don José García Puertas.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera. — No se han hecho señalamientos para este día.

Sala segunda. — Vista de la causa número 52 del año 1929 del Juzgado de Gérgal, por el delito de falsedad.

Abogados, esfiores Calatrava y Hernández Cerrá.

Procuradores, señores Pérez Gallardo y Zárate

Para mañana

Sala segunda. — Vista del incidente de apelación en causa número 53 del año 1930 del Juzgado de Gérgal por el delito de injurias.

Procurador, señor Reyes.

La misma Sala. — Vista de la causa número 630, del año 1930, del Juzgado de Vélez-Rubio, por el delito de nombre supuesto.

Abogado, señor Jaramillo.

Procurador, señor Escobar.

Señalamientos para ayer en la Territorial

Sala de lo civil. — Juzga o de Almería: Doña Josefina Rodríguez Benítez con don Francisco Torres Marín y otros sobre adquisición de bienes.

PONENTE, señor Romero.

Abogado, señor Artacho y Camacho.

Procuradores, señores Martín Querada y Pérez Bellido.

Secretario, señor Alonso.

La masonería en acción

Otra vez la escuela laica

Vuelve a enconarse el ataque que, al amparo del sugestivo pabellón de la «Escuela Unica», se dirige contra las escuelas católicas, contra los maestros católicos oficiales y privados.

El ataque comienza taimado, como lo empezó en Francia.

Se quiere la «Escuela Unica», porque en realidad se trata de la escuela laica.

La «Escuela Unica» es la escuela impuesta por la masonería.

Si alguien lo duda, lea esta elocuente declaración de la Asamblea del Gran Oriente de Francia.

«La Escuela Unica será naturalmente nacional, es decir, que no puede existir sin la vigilancia rigurosa del Estado. Su principal carácter consistirá en que sea laica. El laicismo, he ahí la más noble de las ideas republicanas».

Hemos dicho que en Francia el ataque fué taimado. Todavía más, la masonería, con su habitual e hipócrita cautela, procedió por grados.

Las etapas sucesivas de esta campaña fueron éstas: «neutralidad» de la enseñanza, simpática al principio, después hostil; «obligación» escolar; «gratuidad» de las escuelas del Estado; «laicización» de los maestros, exodo de los religiosos, substituidos por un personal reclutado exclusivamente en el sector laico. Solamente para la enseñanza primaria, de 120.000 instructores 13.000 estaban afiliados a la Internacional soviética de Moscú y 80.000 sindicados en la Internacional socialista de Amsterdam.

Actualmente, y como última etapa, se pide la «Escuela Unica», que debe asegurar el monopolio definitivo del Estado.

Porque eso significa en definitiva, la absorción completa de la enseñanza privada por la oficial; el cierre de las escuelas católicas; la suspensión de las escuelas privadas que educan más de un millón de niños.

Y ¿qué es «eso» de la «Escuela Unica»? Es una fórmula vaga cuya imprecisión parece servir a maravilla las aspiraciones de las Logias y de los apóstoles del laicismo. Veradero espejismo que se presenta bajo aspectos muy seductores y atractivos, pero que oculta en realidad los más peligrosos fermentos y las más odiosas opresiones.

Jamás insistiremos bastante sobre este punto: la «Escuela Unica» figura ante todo en España, como en Bélgica y en Francia en el programa de las Logias y de los enemigos más sectarios.

Esta sola consideración bastaría para ponernos en guardia.

Esa fórmula vaga y sugestiva sirve a la perfección la tendencia masonica al monopolio y a la descrustación.

El Convento del Gran Oriente de Francia en 1923 pedía lo siguiente:

«Que una «Escuela primaria única» sea creada y declarada obligatoria, sin distinción de sexo, para todos los niños ricos y pobres; que el tránsito de los alumnos a los grados secundario y superior se haga por selección de valores; que la misión del

Estado sea atender a todos los gastos de esta enseñanza».

Este es todo el programa de la Escuela Unica.

En el Congreso de la Liga de la Enseñanza, que se celebró en París el año 1925, decía Mr. Herriot: «Se trata de substituir a las acciones de iniciativa local y por así decirlo esporádicas, una larga organización, flexible y vigorosa, que abarque todo el país».

Hemos aquí conocedores de lo que el enemigo se propone.

Y sin conocerla previamente, antes de examinar los principios en que se basa la Escuela Unica, desconfiamos ya de ella, conociendo a los que la propagulan.

— Y no nos asustamos de la expresión un poco fuerte del Cardenal Charost:

«La Escuela Unica es la más violenta medida de opresión que ha podido meditarse después de la Fundación del Cristianismo».

F. A. E.

Parraleros y agricultores

Abonos orgánicos, químicamente compuestos para toda clase de cultivos, y adecuado a todos los terrenos.

Esta clase de abonos no endurece los suelos, fertiliza lentamente las plantas y reduce el salitre.

Se prepara para Parras, Ingertos, Remolacha, Patatas, Hortalizas, Cereales, Naranjos, Olivos y árboles frutales.

Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Rodríguez, calle de Guzmán núm. 15.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

Una figura interesantísima

Síntomas españoles

Un funesto síntoma, desnaturalizador de la personalidad nacional es siempre el desmedido amor, o, al menos, el desmedido afán imitatorio de lo exótico, la xenofobia, en una palabra; pero aun nos parece más grave el desprecio de lo racial, el odio —en uno o en otro estímulo fundado— a lo que nos es propio. Ambos síntomas son españoles; el segundo, el más grave, con particular fuerza de arraigado en nuestra muchedumbre. Claro está que nos referimos a aquellas categorías espirituales elevadas, de las que puede esperar luz y prestigio una raza o un momento histórico, porque, en lo demás, a nadie se le oculta el frenesí con que esperamos que un día se nos diga por telégrafo que nadie da los punetazos definitivos como Uzcidún... aunque, según parece, tampoco se nos va a lograr esa patriótica satisfacción, puesto que el de Régil está siendo cabeza de turco de los pesos pesados en todas partes.

Hace poco asistimos a una representación cinematográfica. En la primera parte del programa proyectó uno de esos noticiarios, mucho más interesantes que los dramas cursis o brutales del repertorio de la antalla, y mil veces preferibles a las indecencias de las «revistas», sucedáneo del teatro espectacular en el cine sonoro.

En aquel noticiario desfiló ante los espectadores una figura interesantísima de la ciencia española contemporánea, en una de sus más importantes aplicaciones: la figura de La Cierva, el inventor del autogiro, ante cuyos progresos está pendiente la aeronáutica mundial. El rostro, a un tiempo bondadoso y energético del ingeniero, arrimose; moviéronse sus labios y oyímos sus palabras, llenas de fe y de optimismo ante el espectáculo del vuelo impecable de cuatro o seis autogiros volviendo sobre el enorme trasatlántico que conducía a New York al descubridor de la novísima aeronave, revolucionaria del vuelo mecánico.

La muchedumbre se lanzó a aplaudir... ¡pero hubo algunos espectadores que opusieron un siseo cerril a aquella señal de justicia y alegría patriótica! Arreciaron los aplausos, y se intensificaron los siseos, con tan cruel pataleo irracional. Al cabo, por fortuna, se impuso el aplauso, no sin alguna resistencia. Frente a aquel combate incomprensible, con la serenidad de la eligie fotográfica, sonriendo, con la sonrisa que es flor de la satisfacción del espíritu, Juan de La Cierva exclamaba por la potente resonancia del altavoz:

— Y habremos logrado una nueva victoria sobre las fuerzas naturales, mediante su aprovechamiento científico... ¡Viva España!

En la sala duró aún el ruido, que pareció, sin embargo unir ante el «viva» del inventor, en quién y por quién recibe la patria ahora mismo los más cálidos homenajes de los hombres de ciencia, de los financieros, de los hombres de corazón del mundo civilizado.

Doloroso abrojo en el camino de los hijos útiles, que España ve crecer avergonzada en su seno. ¡Tristes síntomas españoles!

VICTOR ESPINOS

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de Pesetas.

Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—Madrid

SUCURSAL DE ALMERÍA

Paseo del Príncipe, núm. 18

DIRECCIÓN | Telefónica | BANESTO

Postal: Ripariado número 30.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100

CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que se abonan:

A un mes	3	por 100
A tres meses	3	y 1/2 por 100
A seis meses	4	por 100
A un año	4	y 1/2 por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Nuestros correspondentes

Desde París

El tema del feminismo

Triunfal suceso ha sido el del Congreso diocesano celebrado en esta capital. Diez mil hombres asistieron a la sesión de clausura. Nosotros fuimos allí invitados por el cardenal arzobispo de París, que nos envió una carta amabilissima al efecto. Allí vimos, sobre el estrado presidencial, rodeando a Su Eminencia, a Monseñor Crepin a Monseñor Pic, al general Castelnau y otras autoridades civiles y eclesiásticas.

Hemos escuchado, en esta sesión solemne, a uno de los más elocuentes oradores de Francia, al padre Sansón, hombre de palabra cálida, de corazón ardiente y de una clara inteligencia. Tocó un tema interesante, el de las inquietudes que tienen los pueblos en presencia de las consecuencias de la evolución de la mentalidad femenina. Invitó a los hombres a que pensaran detenidamente si era defendible la teoría de que la mujer debe trabajar por su total emancipación, y qué actitud se impone en la actualidad a los cristianos.

El tema desarrollado por el ilustrado religioso se presta a muchas consideraciones y es en los momentos actuales motivo de largas discusiones y meditaciones.

En efecto, según nuestra opinión, cuanto se dice de que la mujer es una eterna menor, es completamente falso. Lo es en apariencia, pero no en la realidad, porque la fuerza del espíritu contrarresta siempre la fuerza de los músculos. No hay más que preguntar a la historia y a la vida para convencernos de que la mujer ha sabido hacerse la dueña de la voluntad y del corazón de los hombres. ¿Por qué, pues, se pretende sacar de su esfera de acción a la mujer?

Quienes se hallan interesados en ello, no pueden defender la verdadera doctrina de la Iglesia. Tratan, sí, de desmoronizar a la mujer, de

quitarle el cetro y la corona que en el mundo cristiano ha tenido, siendo la reina del hogar, para degradarla en puesto de una oficinista humilde o de una profesional y en cuya actividad no podrá nunca brillar.

Las costumbres nuevas —dijo el Padre Sansón— exigen ciertas reglas de prudencia.

Es verdad. El hombre como la mujer tienen que prepararse contra las tendencias modernas, porque lo requieren los peligros de una evolución femenina, e inspirarse en el amor que es, donde está, según San Pablo, la plenitud de la fe, en el amor tal como Dios lo ha querido.

El amor cristiano impone al hombre el respeto a la mujer; se lo impone sobre todo el dominio de sí mismo. Implica que se debe amar generosamente, y no egoístamente. Implica que se ame en Dios que quiere hacer de nosotros en el matrimonio los cooperadores de su obra de la creación.

Nada hay que pueda oponerse a las justas reivindicaciones de la mujer. Si por feminista se entiende el que preconiza la lucha de sexos, él que busca libertar a la mujer de la ley eterna, el que quiere suprimir la división del trabajo humano, debemos rechazarlo por ilógico.

Por eso nos unimos nosotros a los aplausos que escuchó el ilustrado sacerdote cuando hacia un llamamiento a los franceses que desean la salvación y la grandeza de su patria, diciendo que no se podrán conseguir más que mediante las familias cristianas y numerosas, más que por mujeres que serán esposas y madres en el verdadero sentido de la palabra.

E. BLACK
París, marzo de 1931.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Inserta el del lunes 9 de marzo.

— Anuncio del concurso extraordinario para cubrir diversas plazas vacantes en el Ayuntamiento de Cañete la Real y Diputación provincial de Madrid.

— Admisión del registro minero denominado «Demásia».

— Anuncio de la Audiencia Territorial de Granada declarando abierto el plazo de reclamaciones para el cargo de Juez municipal suplente de Alba.

— Edictos municipales de los pueblos de Los Gallardos, Escúllar, Terque, Bacares, Tahal, Serón, Bedar, Nacimiento, Bayarque y Sorbas.

— Requisitorias judiciales.

— Continúa publicando la relación de licencia de uso de armas.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Gregorio, papa y dr. Mamiliano, Pedro Eugenio y Teobalde, mártires, y Bernardo, obispo.

Santos de mañana, viernes

Santos Macomedio, Patricia, Modesta, Teusetas, Horres, Teodora, Nifodora, Martos, Arabia, Sabino, Rodríguez y Salomón, mrs., Nicetón y Ausobino, obs. y Eufrasio.

Jubileo Circular

Hoy, en Santo Domingo.

Martiana, en Santiago.

Se manifiesta a las ocho: la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Ejercicios espirituales

Para señoras y señoritas en la Iglesia de las religiosas del Servicio Doméstico bajo la dirección del R. P. Rodríguez S. J., continúan.

Por la mañana, a las diez y media, Meditación y a las once y media, Plática.

Por la tarde, a las cinco y media, Meditación y a las seis y media, examen práctico.

Las personas que hagan los ejercicios externos deberán asistir, por lo menos, a las meditaciones y pláticas.

Se admiten internos y medio pensionistas. También se están celebrando en la Capilla de las Damas Catequistas para señoritas dirigidos por el Padre Valdecasas, S. J.

A San José

La Asociación Josefina dedica al Patriarcado San José una solemne novena que continúa hoy.

Todos los días a las ocho de la mañana, misa cantada de Comunión en el altar del Santo.

Por la tarde a las seis, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Letanía, Ejercicio de la novena, Gozos cantados, sermon, Salve y Reserva.

Predicadores de la novena: los cinco primeros días el R. P. Fr. Manuel García, O. P. y los cuatro restantes el R. P. Fr. Jerónimo Baturoni, O. P.

Apostolado de Acción Católica

En la Parroquia de Santiago se celebrará hoy, a las ocho, misa de Comunión general

y plática para el Apostolado Seglar de Acción Católica.

Adoración Nocturna

Esta noche le corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al torno segundo «La Inmaculada».

Cofradía de Jesús Nazareno

Esta ilustre Cofradía en dos años que lleva de vida se ha de servir de tal manera, que son ya muchos los plácemes y felicitaciones que ha recibido.

La junta directiva continúa con verdadero entusiasmo trabajando para conquistar mayores éxitos, esfuerzos que son muy de agradecer, pues poner a nuestra Ciudad a la altura de las grandes Capitales en la celebración de la Semana Santa.

Pues bien podemos afirmar y repetir una y mil veces que en nuestras procesiones de Semana Santa se respira la piedad, la devoción y el recogimiento.

Esta Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno presenta este año un nuevo paso: en honor de verdadero gusto, adornado con exquisito primor irá una hermosa imagen de la Virgen de la Amargura, escultura que ha regalado el tesoro de la Cofradía, el ingeniero don Luis Turner.

La imagen vestirá manto azul bordado en oro y túnica de grana.

Los hermanos celebrarán un solemne triduo que comenzará el próximo día 13.

Los cultos darán comienzo a las siete de la tarde.

Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

Día 13, don José Megías Torres, párroco de San Pedro.

Día 14, R. P. José Cerro, O. P. catedrático del Seminario.

Día 15, el Director de la Cofradía, don Pedro Martín Abad.

El domingo 15, a las ocho y media, tendrá lugar la Comunión general que administrará el Excmo. señor Obispo.

A continuación bendecirá solemnemente la nueva imagen.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.

— Idem italiano «Santon», de Houston, con aceite mineral.

DESPACIADOS

Vapor español «Monte Toro», para Melilla, con carga general y pasajeros.

DE INTERES PARA LOS NAVEGANTES

Han sido restablecidas de nuevo las lu-

ces verdes de la enfilación de la entrada del puerto de Larache.

— La punta de Fustes, de la isla de Fuerteventura despidió hacia el Sur una restinga de piedra, con fondos variches entre uno y cuatro metros que se extiende hasta unos 450 metros de dicha punta.

Hacia la mitad de esta distancia se encuentra un buque encallado.

Navegando a lo largo de la costa se va libre de este peligro.

La altura del foco del faro del puerto de San Esteban de Pravia, sobre el terreno, es de 19'75 metros y sobre el nivel del mar, de 15'50 metros.

ANUNCIO

El próximo día 20, a las once de la mañana se venderán en el Regimiento La Corona número 71 en pública subasta, unas bidezas que han sido dadas de baja por inutilizadas.

Se remiten reglamentos del Congreso a toda persona interesada que lo solicite.

en España, exposiciones de maderas, productos forestales.

6.^a Comercio e importación de maderas—Aranceles y tarifas.

7.^a Montes de resinación—Industria resina y derivados.

8.^a Alcornocales e industria ce-

teria.

9.^a Industria de la carbonización y destilación.—Carbones pequeños,尤为 carbón, aglomerados, gasogénicos, poli-

aplicaciones, productos químicos.

10.^a Otras industrias.—Celulosa, pasta para papel, papel, cartón, lá-

bros, diarios y revistas, seda artificial, etcétera.

El Comité organiza orquestas que ruedan por varias localidades y personas hayan de enviar papeles y trabajos, que estos, han de ser entregados en la Secretaría, San Bernardo, 65, antes de 15^o Mayo, para imprimirlos y entregarlos a los Congresistas.

Se remiten reglamentos del Congreso a toda persona interesada que lo solicite.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacio local, a propósito para almacén o tienda.

Darán razón en la Farmacia de Vives Pérez.

Se vende

un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vives Pérez.

Sabáticas

«Con qué conseguirá su alivio y curación rápida?»

Un consejo leal, fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta en todas las Farmacias de España.

PIEL Curación en tres días de Ecemas, Herpes, Eritrodermas, náuseas, Gripe, Grietas, del pezón, Gusanos, Erisipela, Ulceras, Sabadillas, Escocidos, Quemaduras, etc.

con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Pérez (Jaén). Gran Prix y medalla de París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.

rápida

Un consejo leal, fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta en todas las Farmacias de España.

Pathé Baby

Alquiler de Películas: De 10 metros diez céntimos. De 20 metros, 20 céntimos. De 100 metros una peseta. Se remiten como impresos a toda España. Todo poseedor de un Cine Pathé Baby puede ver por poco dinero todas las del Catálogo de la Casa Pathé Baby. Para más detalles Tomás Camarillo, Fernando Palanca, 7, Comercio, Guadalajara.

que da Vida y Juventud

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacenes de ferretería

El Yunque

I. Sánchez Picón

ALMERIA

? Por qué conservar esa maldita resfriado que le causa a usted, cuando con la SOLUCIÓN PAUTAURBERGE puede usted verse libre de él al cabo de unos días?

L. Pautauberger, París y todas farmacias

rápida

que si usted deja abandonada esta obra

chos jóvenes iquien sabe si la perdición de alguno de su propia familia Meditelo y cabras,

que combaten, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografia y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en

provincia de

desea contribuir a la salvación de la iglesia

tud española e hispano-americana. Víctima de la novela pornográfica y de la naturalista

PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando oblig